



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte D- 1307/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de IGUALDAD REAL DE OPORTUNIDADES Y TRATO ha considerado el expediente N° D- 1307/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DE BENEPLACITO POR LA LABOR REALIZADA DESDE LA CATEDRA UNESCO EDUCACIÓN SUPERIOR Y PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES EN AMÉRICA LATINA CON SEDE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO.*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la comisión decidieron aprobar el presente proyecto.

Dip . Presidente: BILBAO ANAHÍ SILVINA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 1307/21-22- 0

Dip . Vicepresidente: GALAN DEBORA SABRINA . 

Dip . Secretario: ARATA MARIA VALERIA . 

Dip . Vocal: BOSCO ANDREA CARINA . 

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA . 

Dip . Vocal: RUIZ NOELIA FLORENCIA . 

SALA DE COMISIÓN, miércoles 11 de agosto de 2021.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 1307/21-22- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **6 (seis)** diputados.

Relator: BORDACAHAR PAOLA